



**US Army Corps
of Engineers®**
Jacksonville District

NEWS RELEASE

Release No.: 0893a
For Release: Nov. 18, 2008
P.O. Box 4970 Jacksonville, FL 32232-0019

Contact: José Rivera
Phone: (561) 472-8887 FAX: (561) 683-2418
Email: Jose.J.Rivera@usace.army.mil

PARA PUBLICACION INMEDIATA

El Cuerpo de Ingenieros conducirá una reunión pública sobre el Proyecto del Área de 8.5 Millas

JACKSONVILLE, Fla. – El Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, Distrito de Jacksonville, está desarrollando un plan de control de agua interino para el Proyecto del Área de 8.5 Millas. El Cuerpo de Ingenieros conducirá una reunión pública el miércoles, 19 de noviembre de 2008, para presentar el borrador de los criterios de operación interinos y su acompañante borrador de una Evaluación Ambiental sobre los criterios de operación propuestos.

La sesión comenzará a las 5 p.m. con una presentación sobre los criterios de operación interinos comenzando puntualmente a las 7 p.m. en el Centro Agrícola John D. Campbell, 18710 SW 288th Street, Homestead, Florida. Varias estaciones informativas estarán disponibles y atendidas por personal de las agencias, incluyendo expertos de materia. Personal bilingüe (español/inglés) estará disponible para asistir con traducciones.

El plan de control de agua interino incluirá criterios de operación para la Estación de Bombeo S-357, la cual es parte del Proyecto de Modificación de Entregas de Agua al Parque Nacional Everglades, uno de los proyectos base del Plan Completo de Restauración de los Everglades.

El Cuerpo de Ingenieros solicita y le da la bienvenida a las opiniones, comentarios e información del público sobre la evaluación ambiental y los criterios de operación interinos. El periodo de comentario termina el 8 de diciembre, 2008



Comentarios públicos pueden ser enviados por correo a:

Susan Conner
Planning Division, Environmental Branch
U.S. Army Corps of Engineers
701 San Marco Blvd.
Jacksonville, FL 32207-8175

Comentarios también pueden ser enviados por correo electrónico a:

CSCFComments@evergladesplan.org

Los borradores de los documentos se encuentran en www.saj.usace.army.mil bajo la sección "Hot Topics". Para más información, por favor visite nuestra página de Internet y www.EvergladesPlan.org o comuníquese con José Rivera al 561-472-8887 o por correo electrónico Jose.J.Rivera@usace.army.mil.

###

Editores, por favor vea la información a seguir para más detalles sobre los criterios de operación interinos.

Resumen de los Criterios de Operación Interinos Propuestos para el Proyecto del Área de 8.5 Millas

El componente del Proyecto del Área de 8.5 Millas es el resultado del Reporte de Re-evaluación General y Declaración de Impacto Ambiental Suplementaria Final del Proyecto de Modificación de Entregas de Agua al Parque Nacional Everglades, Área de 8.5 Millas (publicado en julio de 2000). Otro de los componentes del Proyecto de Modificación de Entregas de Agua al Parque Nacional Everglades es el componente de las futuras Modificaciones al Tamiami Trail, las cuales eventualmente proveerán un aumento de agua del Área de Conservación de Agua 3 al Northeast Shark River Slough. Las características del Área de 8.5 Millas están diseñadas para mitigar el aumento de riesgo de inundaciones asociados con estos aumentos en niveles de agua en el Northeast Shark River Slough debidos a las futuras Modificaciones al Tamiami Trail

Características Principales del Proyecto del área de 8.5 Millas:

Un dique exterior (L-357W), entre el Northeast Shark River Slough y el Área de 8.5 Millas sirve como una barrera entre los residentes del Área de 8.5 Millas y el Parque Nacional Everglades. Un canal de colección de filtración (C-357), entre L-357W y L-31N mantiene niveles de agua superficial y subterránea entre estos dos diques. Una estación de bombeo (S-357), en el punto más al sur del C-357 bombea agua filtrada (recogida dentro del C-357) del C-357 a una celda de detención contenida por los diques L-359. La capacidad de bombeo de la S-357 es 575 pies cúbicos por segundo (cfs por sus siglas en inglés) y consiste de 4 bombas de diesel (125 cfs cada una) y una bomba eléctrica (75 cfs).

Criterios de Operación Interinos Propuestos del Proyecto del Área de 8.5 Millas:

Los criterios de administración de agua propuestos próximamente son interinos y sujetos a cambiar antes de que se complete la existente construcción a largo plazo del Proyecto de Modificación de Entregas de Agua y el Proyecto



del C-111. Las características del Proyecto del Área de 8.5 Millas funcionarán en conjunción con la existente estación de bombeo S-331, la cual es la estructura de control de inundaciones para el área inmediata.

El objetivo de los criterios de operación propuestos es mantener los niveles de agua superficial y subterránea entre el L-357W y el L-31N (dentro del área de 8.5 Millas) a los mismos niveles esperados antes de la implementación de cualquier componente del Proyecto de Modificación de Entregas de Agua, a la misma vez preservando hidroperiodos cerca del Área de 8.5 Millas. Las operaciones de bombeo del S-357 serán basadas en los niveles de agua del C-357 en la escala de Las Palmas y la escala G-3273 (localizada en el Parque Nacional Everglades). La escala G-3273 define condiciones “mojadas y secas” como mayor que o menor que 6.8 pies, basado en el Datum Vertical Geodésico Nacional de 1929 (NGVD por sus siglas en inglés), respectivamente. Bajo condiciones “mojadas o secas”, la S-357 no bombeará más de 500 acres-pies por día. Las bombas de la S-357 se apagarán para evitar el desbordamiento de la celda de detención. Un resumen de los criterios de operación interinos se encuentra a seguir:

Durante condiciones “mojadas”, la S-357 puede ser operada hasta 500 acres-pies por día para mantener el C-357 en la escala de Las Palmas entre 5.2 y 4.9 pies, NGVD. La(s) bomba(s) estarán apagadas cuando la escala de Las Palmas es menos de 4.9 pies, NGVD.

Durante condiciones “secas”, la S-357 puede ser operada 500 acres-pies por día para mantener el C-357 en la escala de Las Palmas entre 5.7 y 5.4 pies, NGVD. La(s) bomba(s) estarán apagadas cuando la escala de Las Palmas es menos de 5.4 pies, NGVD.